

MOYA

EL COMITE TECNICO PARA LA RECONSTRUCCION DE LA SANTA

IGLESIA CATEDRAL METROPOLITANA,

convoca a un concurso de Anteproyectos de la Catedral dedicada al Divino Salvador del Mundo, que se levantará sobre el terreno cuyas dimensiones y ubicación se adjunta a las siguientes bases y programas.

B A S E S

DE LOS CONCURSANTES:

Podrán tomar parte en el Concurso los Arquitectos nacionales, los Arquitectos extranjeros residentes en el país y los Arquitectos extranjeros no residentes a quienes se les invite.

El Arquitecto ganador de este Concurso deberá estar en condiciones de poder desarrollar su proyecto y de supervisar la construcción de la obra, para lo cual será contratado posteriormente, y por tal motivo, los Concursantes deberán reunir tales condiciones.

P L A Z O:

El plazo para la entrega de los Anteproyectos será el día 6 de enero de 1953 (Día de Los Reyes) y el resultado del Concurso se dará a conocer al público la 2ª quincena de enero.

J U R A D O:

El Jurado Calificador estará formado por los miembros del "Comité Técnico para la Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana". Este Jurado estará asesorado por dos Arquitectos y dos Ingenieros Civiles.

Para el fallo, el Jurado tendrá en consideración las ideas fundamentales expuestas, costo y sistema constructivo.

Su fallo será razonado e inapelable.

Los Anteproyectos premiados serán de propiedad exclusiva del Comité Técnico para la Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, quien los utilizará como lo juzgue conveniente, y los Concursantes premiados tendrán derecho a otras compensaciones que no sean las indicadas expresamente en estas bases.

Los Anteproyectos no premiados se les enviarán a los autores a sus respectivas direcciones al finalizar la exposición de los Anteproyectos al público, y no tendrán derecho a ninguna compensación.

PREMIOS:

Habrán tres premios: Uno de CINCO MIL DOLARES para el Anteproyecto ganador del Concurso; otro de DOS MIL DOLARES y otro de UN MIL DOLARES que serán adjudicados a los anteproyectos que obtengan el 2º y 3er lugar respectivamente.

EXPOSICION:

En el lugar que el Comité señale se hará una exposición pública con todos los trabajos que se hayan presentado al Concurso.

DE LOS PLANOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS CONCURSANTES:

Para ser admitidos al Concurso, los Concursantes deberán presentar los siguientes planos:

- 1º. Una Planta de conjunto, mostrando su relación con la plaza y alrededores, a escala de 1:500;
- 2º. Las diversas plantas y fachadas del edificio a escala de 1:100;
- 3º. Un corte transversal y uno longitudinal a escala de 1:100;
- 4º. Una perspectiva isométrica a la escala 1:100, que presente todo el conjunto en su aspecto principal
- 5º. Dos perspectivas más una de conjunto y una de detalle que muestre aspectos del interior del templo.

Se anexará a los planos una memoria descriptiva.

P R E S E N T A C I O N:

- 1º. La presentación de los planos será libre aunque recomendando mucho que sea clara, sobria y de alta calidad de expresión;
- 2º. Los dibujos deberán estar pegados sobre cartón grueso o cualquier material rígido y sin márgenes;
- 3º. Los planos deberán remitirse para su entrega al Comité Técnico para la Reconstrucción de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, San Salvador, El Salvador, C.A., debiéndose observar los trámites de rigor para que los autores conserven su incógnito por medio de contraseñas o lemas con los cuales irán marcados y acompañando un

sobre cerrado sobre el cual estará escrita la contraseña o lema y que contenga adentro todos los datos para la identificación de cada Concurante.

PROGRAMAS

Los programas comprenderán el de la Catedral, sus anexos y el Palacio Arzobispal.

COSTO Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:

El costo aproximado de las construcciones será de TRES MILLONES DE COLONES (₡ 3.000.000.00) equivalentes a UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOLARES (U.S. Dls.- 1.200.000.00). Se advierte que lejos de conseguir una solución ostentosa, lo que se busca es una resolución técnica totalmente adecuada a las necesidades mismas y ajustada a ellas. Es decir, que sea de índole actual, realizable y verdaderamente económica en el sentido estricto del vocablo. De aquí que el Concurante quede en la más completa libertad para proyectar sin restringirse a un estilo determinado. Se dará oportunidad a todos los criterios, al uso de todos los materiales y a todos los recursos constructivos actuales.

En la solución de los problemas acústicos, de ventilación e iluminación podrá usarse medios naturales o artificiales.

El sistema de construcción será asísmico y deberán preverse instalaciones especiales contra incendio y fácil desalojamiento de la Catedral de acuerdo con los Reglamentos Internacionales.

DIGNIDAD:

La composición arquitectónica deberá estar de acuerdo con la importancia y magnificencia que corresponde a una Catedral destinada al culto nacional del Divino Salvador del Mundo, debiendo los Concurantes procurar acentuarlo en alguna forma y marcar claramente que se trata de la Catedral de la Capital de la República de El Salvador.

Los anexos y Palacio Arzobispal deberán participar del espíritu religioso de la Catedral, sin perder su carácter propio.

LITURGIA:

Las reglas de la Liturgia deberán ser observadas con todo cuidado. La única excepción será la orientación obligada de la Catedral con relación a la plaza.

C A T E D R A L :

La capacidad del Santuario será el máximo posible. Esta capacidad tendrá como límite la relación armónica que debe existir entre el volumen resultante del Santuario y los espacios que los circundan, considerando la existencia de los anexos y del Palacio Arzobispal.

El Altar Mayor no llevará imagen pero sí tendrá expositor para el Santísimo, y habrá dos Altares principales: el Del Divino Salvador del Mundo y el de la Inmaculada Concepción.

Habrá diez capillas para adoración

No habrá camarín.

Habrá dos coros junto al Presbiterio: uno para canónigos con capacidad para 40 personas, y otro con capacidad para 200 personas integrantes del Coro.

Habrá dos Sacristías: una para el servicio exclusivo de los sacerdotes y donde se guardarán custodias, vasos, ornamentos destinados al culto, etc.; y la otra para los monaguillos, con dispositivos para guardar sotanas y demás útiles como candeleros, floreros, manteles, etc. Cada una tendrá servicios sanitarios. Habrá un lugar apropiado para el arreglo de flores cerca de la Sacristía de los monaguillos.

Las autoridades, Cuerpo Diplomático y escuelas tendrán tribunas especiales.

Deberán proyectarse lugares especiales para los exvotos, velas y flores.

Se buscarán las disposiciones convenientes para que al acercarse a recibir la Sagrada Comunión, las personas lo hagan ordenadamente. También para que en los días de grandes aglomeraciones como el 6 de agosto (día del Divino Salvador del Mundo), oficios de Semana Santa, Navidad y demás fiestas pueda circularse ó moverse

libremente. Para los matrimonios, primeras comuniones, pésames, etc., se pensará en una forma de circular fácil hasta llegar a los salones de felicitación y luego salir a la calle.

Para los confesionarios se buscará un lugar adecuado, a fin de que durante los oficios religiosos los fieles que esperan confesión no estorben el tránsito, y que este lugar se preste al recogimiento y atención que deben preceder a la confesión.

Habrá un púlpito.

Se deja en libertad al Arquitecto para la localización del bautisterio, que tendrá una capacidad para 25 acompañantes, y contará con los dispositivos especiales para guardar los objetos destinados a este Sacramento.

Es necesario prever un lugar desde donde se puedan tomar fotografías durante las ceremonias, sin distraer la atención de los fieles.

Los oficios religiosos pueden ser transmitidos por radio.

La posición y número de campanarios y ubicación de un reloj público quedan a juicio del Arquitecto. Se aceptan las sugerencias de los Arquitectos en cuanto al número, calidad y tamaño de las campanas.

Habrá una cripta con dimensiones apropiadas para dar cabida a la mitad de la capacidad del Santuario y tendrá reservada una parte para enterramientos de destacados católicos y eminentes eclesiásticos.

Habrá una sala para exposición y meseo de temas religiosos, y una sala amplia con capacidad para 500 personas, que deberá servir para conferencias, juntas de acción católica, proyecciones cinematográficas, distribución de premios, etc. y de ser posible esta sala tendrá el piso inclinado con una pendiente adecuada a la que corresponde a una sala de espectáculos.

Habrá una bodega amplia para guardar estatuas y adornos que se utilizan en las grandes solemnidades, con espacio conveniente para pequeños trabajos de reparación.

ANEXOS:

Los anexos constarán de:

1º Oficinas de canónigos

2º. Habitaciones de canónigos.

1º. Oficinas de canónigos:

- Una sala de espera para 10 personas, 6 m
 - Una oficina del Despacho parroquial, 6 m
 - Un archivo 6 m
 - Una sala para deliberaciones. 6 m
- } 24 m

2º Habitaciones de canónigos:

- RECEPCION Sala de estar 12 m
- Refectorio para 15 personas, 12 m
- Biblioteca (de uso en las noches generalmente) 9 m
- HABITACION Ocho dormitorios individuales, con baño individual. 33 m
- Cada dormitorio tendrá un pequeño espacio destinado a estudio. } 8 x 6 m
- SERVICIO Dormitorio para un sacristán. 4.5 m 48 m
- Dormitorio para un campanero 4.5 m
- Dos alcobas para dos mozos de servicio. 6 m.
- Habrá dos cocineras y una lavandera que dormirán fuera.
- Servicios sanitarios para hombres y mujeres. 9 m
- Una cocina. 9 m
- Lavandería y planchaduría. 9 m
- Un tenderero 6 m.
- Garaje para dos automóviles. 9 m 48 m

66
96

162

Total = 162 m. l.

PALACIO ARZOBISPAL :

El Palacio Arzobispal constará de:

- 1º Oficinas principales
- 2º Oficinas auxiliares,
- 3º Recepción,
- 4º Habitación del Arzobispo.

1º Oficinas principales:

- Primera - Una Oficina para el Vicario General, 6 m
- II - Una Oficina para el Provisor General, 6 m
- III - Una Oficina para el Secretario 6 m

Enique

Estas tres oficinas deben tener una sala de espera común, para el público (10 personas). *6 m.*

- Un archivo y Oficinas del Archivero, *9 m.*

- Una biblioteca para consulta de las Oficinas de sacerdotes de 1.500 volúmenes aproximadamente. *9 m.*

El archivo y biblioteca deben funcionar juntos.

24
18
48
24

114

P - Una oficina para el Pro-Secretario, *6 m.*

P - Una Oficina para cuatro Mecanógrafos, *6 m.*

Boyd - Una Contaduría: Departamento para el Contador y Auxiliar, *9 m.*

B - Una Oficina para recibir pagos del público y otra donde *6 m.*

B el Arzobispo atiende a determinadas personas (Lisiados, enfermos, ancianos). *9 m.*

B - Biblioteca para los sacerdotes de 5.000 volúmenes aproximadamente. *12 m.*

El Vicario y Provisor Generales atienden por medio del Secretario.

Prad - Un despacho para el Arzobispo *9 m.* y otro para su Secretario Particular con sala de espera *9 m.* y común para los dos. El Despacho del Arzobispo debe de estar en conexión con su habitación. *6 m.*

2º. Oficinas Auxiliares:

Total = 114 m. l.

B - Una Oficina de oficio catequístico, *6 m.*

B - Una oficina de obras vocacionales, *6 m.*

B - Una Oficina de acción católica, *6 m.*

B - Una Oficina de prensa. *6 m.*

Cada oficina estará atendida por dos personas.

Todas estas Oficinas tienen contacto con el público.

B - Una sala de espera para 10 personas. *6 m.*

Jornada única de 9 A.M. a 2 P.M.

Total = 30 m. l.

3º. Recepción:

Princ. - Una capilla para 100 personas, a donde puedan celebrarse matrimonios y confirmaciones. *120 m²*

Princ. - Una sala para reuniones y recepciones sacerdotales para 100 personas. *120 m²*

Especial

4º. HABITACION DEL ARZOBISPO:

RECEPCION

Pr

Una sala privada de recibo,

9x9

II

Una sala de estudio y biblioteca,

9x9

II

Un comedor para 50 personas.

12x9

HABITACION

Un dormitorio para el Arzobispo, con un pequeño oratorio anexo y servicios sanitarios propios.

Cuatro dormitorios con servicios sanitarios individuales para sus parientes cercanos. 6m x 4

Cuatro dormitorios para huéspedes con sus servicios sanitarios individuales.

6m x 4

SERVICIO

Una cocina, 6m.

Lavandería y planchaduría, 6m.

Un tenderero, 6m.

Cuatro habitaciones para mozos de servicio. 15 m.

Habrán dos cocineras y una lavandera que dormirán fuera.

Servicios sanitarios para hombres y mujeres. 3m.

B

Garaje para tres automóviles. 12m.

Total = 126 m²

El Arzobispo permanece en su oficina de 9 A.M. a 12 M.

Todas las Oficinas permanecen cerradas por la tarde.

- 1º. La Catedral debe tener relación en cuanto a funcionamiento con los anexos y el Palacio Arzobispal, en los puntos más convenientes según el criterio del que proyecta,
- 2º. El Palacio Arzobispal debe estar desligado en cuanto a funcionamiento, de los anexos de la Catedral pero formando un conjunto armónico con los mismos.

San Salvador, 15 de septiembre de 1952.

18
30
48
30

126

San Salvador

San Salvador
San Salvador

